

Lista de asistentes a la Junta Socios de la Compañía
GAFMA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA LTDA.
Celebrada el día Lunes 01 de Abril del 2019 a las 14H00.

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	% DE PARTICIPACION
Gato Fernando Molina Astudillo	399,20	99,80%
Maria Eugenia Molina Astudillo	0,40	0,10%
Maria Rosa Astudillo Hidalgo	0,40	0,10%

Todas las acciones son ordinarias y nominativas. El capital suscrito y pagado de la empresa es de US\$400,00.

Orden del Dia. (a) Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General y del Comisario respecto al ejercicio económico del Año 2018(b) Conocimientos y resolución de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del Año 2018 (c) Conocimiento y resolución del reparto de utilidades 2018 y pago de dividendos a los accionistas de la empresa.

Convocatoria: Junta Universal

Gato Fernando Molina
Gato Fernando Molina Astudillo
Presidente de la Junta

Maria Eugenia Molina Astudillo
Maria Eugenia Molina Astudillo
SOCIO

Maria Rosa Astudillo Hidalgo
Maria Rosa Astudillo Hidalgo
Secretario Ad-hoc

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
GAFMA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL DÍA DE HOY 1 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de Abril del año del dos mil diecinueve a las catorce horas de la tarde, en la oficina ubicada en la Cda. Kennedy Vieja CC Las Vitimas Local 68 se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía GAFMA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA. con la presencia de los siguientes Socios:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	% DE PARTICIPACION
Galo Fernando Molina Astudillo	399,20	99,80%
Maria Eugenia Molina Astudillo	0,40	0,10%
Maria Rosa Astudillo Hidalgo	0,40	0,10%
Total	400,00	100%

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es US\$ 400,00, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2018. 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Cuentas y Anexos, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, correspondientes al ejercicio económico del 2018. 3.- Distribución de Utilidades 2018. Preside la Junta el señor Galo Fernando Molina Astudillo y actúa como secretario la Sra. Maria Rosa Astudillo Hidalgo. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaría la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2018. A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Cuentas y Anexos, bajo las normas internacionales de información financiera, correspondientes al ejercicio económico 2018, el mismo que arroja una utilidad bruta de US\$ 7.348,49 debiendo deducirse los siguientes rubros: 15% de utilidad de los trabajadores, US\$ 1.102,27; impuesto a la renta, US\$ 5.181,87 y una utilidad líquida de US\$ 1.064,64. A continuación se procede a tratar el tercer punto del orden del día. Una vez hechas las revisiones y deliberaciones por unanimidad, esta Junta General resuelve: **TERCERO.-** Aprobar el reparto de las participaciones a trabajadores y acumular la utilidad líquida de \$ 1.064,64 de los socios. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 15H50, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la Junta.

1

Galo Fernando Molina Astudillo
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
DE SOCIOS

Maria Eugenia Molina Astudillo
SOCIO

Maria Rosa Astudillo Hidalgo
SECRETARIO

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Universal de Socios de la Compañía GAFMA CIA LTDA, es fiel copia de su original, la cual reposa en los libros sociales de la Compañía.

Maria Rosa Astudillo Hidalgo
SECRETARIO